



# Ministerio de Educación

Dirección de Auditoría Interna

Gerencia de Auditoría Financiera

Departamento de Auditoría de Estados Financieros

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Sub grupo contable auditado: 835 Gastos en Bienes Capitalizables.

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

## INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IFA/DAI-GAF-MINED/NA-034/2016

**EXAMEN ESPECIAL DE TIPO FINANCIERO, AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ESPECÍFICAMENTE AL SUB GRUPO CONTABLE "835 GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES", CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE 2015 Y DE ENERO A ABRIL DE 2016.**

Versión Pública

San Salvador, Mayo 2017



**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

## DESTINATARIOS – LISTA DE DISTRIBUCIÓN:

### Dirigido a Titular y Unidad Organizativa Auditada:

- Ministro de Educación <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Director Financiero Institucional (DFI) <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>

### Con Copia:

#### Unidades Organizativas responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección de Desarrollo Humano (DDH) <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Gerente de Administración de la DDH <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Gerencia de Contabilidad de la DFI <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Jefatura Departamento de Activo Fijo de la DDH <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>

#### Terceros relacionados con el Sistema de Control Interno

- Encargada de Activo Fijo, Dirección Departamental de Educ. (DDE) La Libertad <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Encargado de Activo Fijo en DDE de San Vicente <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Encargado de Activo Fijo en DDE de San Salvador) <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Encargado de Activo Fijo en DDE de Cuscatlán <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Encargado de Activo Fijo en DDE de Sonsonate <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Encargado de Activo Fijo en Gerencia de Tecnologías de Inf. y Comunicaciones <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Encargada de Activo Fijo Parque Tecnológico en Agroindustria (PTA), San Andrés La Libertad) <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Encargada de Activo Fijo Centro Nacional de Investigaciones Científicas de El Salvador (CICIES) <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Encargado de Activo Fijo del Centro de Reacondicionamiento, Ensamble y Soporte Técnico de Zacatecoluca (CREST) <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>

#### Destinatario Externo del Ministerio de Educación:

- Dirección de Auditoría Cuatro Corte de Cuentas de la República <sup>(1/)</sup> <sup>(4/)</sup>

<sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art. 37 Ley Corte de Cuentas de la República].

<sup>(2/)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art.202 Normas de Auditoría Interna Sector Gubernamental].

<sup>(3/)</sup> Informe de Auditoría comunicado [Art.5 Reglamento Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Educación].

<sup>(4/)</sup> Informe de Auditoría entregado en forma digital.



# INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	5
III. ALCANCE DEL EXAMEN.....	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	6
V. RESULTADO DEL EXAMEN.....	6
VI. RECOMENDACIONES.....	12
VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES.....	12
VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	13
IX. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	13
X. AGRADECIMIENTOS.....	13
XI. LUGAR Y FECHA.....	13
XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	13
XIII. ANEXOS.....	14

Versión Pública



## I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría al Sub Grupo Contable 835 "Gastos en Bienes Capitalizables", correspondiente al período de enero a diciembre 2015 y de enero a abril 2016, fue realizada conforme al Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna (DAI).

Según el Estado de Rendimiento Económico del Ministerio de Educación (en adelante MINED), el Sub Grupo Contable "Gastos en Bienes Capitalizables" presentó un saldo de US\$1.8 millones de enero a diciembre de 2015 y US\$1.1 millones de enero hasta abril 2016, dichos saldos son distribuidos en 5 sub cuentas contables, detalladas a continuación:

Sub cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Saldos 835 enero/dic. 2015	Saldos 835 enero/abril 2016
83501001	Maquinaria y Equipo de Reproducción	US\$416,774.04	US\$1,151.27
83503001	Equipos Médicos y de Laboratorio	US\$19,995.78	US\$506.90
83507001	Mobiliarios	US\$174,896.80	US\$4,847.40
83507002	Equipos Informáticos	US\$1,274,811.40	US\$1,094,600.00
83513003	Derechos de Propiedad Intelectual	US\$1,424.03	US\$0.00
<b>Totales</b>		<b>US\$1,887,902.05</b>	<b>US\$1,101,105.57</b>

Fuente: Estado de Rendimiento Económico.

Según el Catálogo y Tratamiento General de Cuentas Institucional (Aprobado por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental), el Sub Grupo Contable 835 "Gastos en Bienes Capitalizables" comprende las cuentas que registran y controlan las compras de maquinaria, equipo, accesorios, intangibles; que de conformidad con la normativa contable, son considerados gastos de funcionamiento.

El Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI), Sub Sistema de Contabilidad Gubernamental, Norma C.2.4 Sobre Inversiones en Bienes de Larga Duración, establece que los bienes muebles cuyo valor de adquisición individual inferior a US\$600.00, deben registrarse en cuentas de gastos de gestión.



## II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

**General:** Evaluar la administración, registro y revelación de los Gastos en Bienes Capitalizables del Ministerio de Educación.

**Específicos:**

- a) Evaluar la existencia de controles administrativos en la adquisición de bienes, con precios de compra inferiores a US\$600 dólares;
- b) Verificar la correcta aplicación de las normas y principios de Contabilidad Gubernamental en los registros contables institucionales; y
- c) Comprobar su adecuada revelación en el Estado de Rendimiento Económico.

## III. ALCANCE DEL EXAMEN

De enero a diciembre 2015 y enero a abril 2016.

Al Sub Grupo Contable 835 "Gastos en Bienes Capitalizables".

**Montos examinados:**

Área Examinada Sub cuenta / Nombre	Monto total	Monto Examinado	Porcentaje examinado
83501001 Maquinaria y Equipo de Reproducción	US\$417,925.31	US\$280,000.00	0.67%
83503001 Equipos Médicos y de Laboratorio	US\$20,502.68		
83507001 Mobiliarios	US\$179,744.20	US\$11,023.00	0.06%
83507002 Equipos Informáticos	US\$2,369,411.40	US\$2,121,149.90	0.89%
83513003 Derechos de Propiedad Intelectual	US\$1,424.03		
<b>Totales</b>	<b>US\$2,989,007.62</b>	<b>US\$2,412,172.90</b>	<b>0.81%</b>

Fuente: Estado de Rendimiento Económico.

Realizamos el presente Examen Especial, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.

Los controles fueron evaluados considerando lo establecido en Manual Técnico SAFI; así como, el Acuerdo No. 15-0975 Instructivo del Sistema de Registro y Control de los Bienes Muebles del MINED; además, utilizamos el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) vigente del MINED.



### **Aspectos Evaluados:**

- 1) Segregación de funciones y controles administrativos de los bienes capitalizables.
- 2) Constatación de bienes muebles.
- 3) Revelación del Sub Grupo "Gastos en Bienes Capitalizables" en Estado de Rendimiento Económico.

#### **IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS**

Entre otros, ejecutamos los siguientes Procedimientos de Auditoría:

1. Constatación de bienes muebles y su registro en controles administrativos.
2. Verificar la revelación de los Gastos en Bienes Capitalizables, en el Estado de Rendimiento Económico.

#### **V. RESULTADO DEL EXAMEN**

##### **Segregación de funciones**

El Acuerdo No. 15-0795 Instructivo del Sistema de Registro y Control de los Bienes Muebles del MINED (de mayo 2014) descentralizó la gestión de los registros y controles de los bienes muebles del MINED en niveles Central, Departamental y Centros Educativos, delegando la responsabilidad de la administración, codificación, inventario de existencias y respaldo de los movimientos realizados de bienes muebles en los Encargados de Activo Fijo de cada Unidad Organizativa (Dirección Nacional, Dirección Staff, Dirección Departamental de Educación [DDE] y el Director del Centro Educativo).

Dicho Acuerdo No. 15-0795 (firmado por Ministro de Educación), no establece la forma de administrar los bienes capitalizables (con precio de adquisición menor a US\$600.00) en cuanto a la información que debe contener la elaboración y presentación de reportes de existencias, o si ésta debe actualizarse de forma periódica o presentarse a jefes inmediatos, Directores o al Departamento de Activo Fijo Nivel Central, para el control administrativo a nivel institucional.

Los controles para estos bienes, son llevados por cada encargado de activo fijo de forma manual (hojas de cálculo), quienes los administran y controlan. Bajo este control manual, el riesgo de pérdida de información y bienes es alto, considerando la fácil manipulación de las hojas de cálculo.

Durante el periodo evaluado, el monto invertido en esto tipo de bienes, fue superior a US\$1.1 millones. (Detalle en Romano I del presente Informe)



Por otra parte, verificamos que los bienes muebles asignados al personal que labora en las distintas Unidades del MINED, no tienen un Acta de responsabilidad, por tanto hay riesgo de no poder identificar al empleado/a y determinar responsabilidades ante cualquier robo, hurto, pérdida, o daños en los bienes. Ver **Recomendación** en Romano VI

### **Movimientos de bienes sin autorización y sin reportarlo al Encargado de Activo Fijo**

Al verificar los bienes, observamos en las DDE de Sonsonate, Cuscatlán y San Salvador, algunos bienes, detallados en **Anexo No. 1**, que fueron movidos del lugar asignado en el control, sin que éstos hayan sido reportados al Encargado de Activo Fijo de la respectiva departamental para el control respectivo. Situación que no permite tener actualizada de forma oportuna la ubicación y área asignada de los bienes.

### **Registros contables**

Los registros del Sub Grupo Contable 835 realizados de enero a diciembre de 2015 fueron realizados conforme a principios y normas contables emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

Durante el periodo evaluado, los movimientos registrados fueron los siguientes:

Enero a diciembre de 2015:

Sub cuenta / Nombre	Movimiento Monetario (1)	Ajuste Contable (2)	Cierre y Apertura (3)
83501001 Maquinarias y Eq. de Producción	USUS\$0.00	US\$416,774.04	US\$416,774.04
83503001 Equipos Médicos y de Laboratorios	US\$19,607.01	US\$388.77	US\$19,995.78
83507002 Equipos Informáticos	US\$292,298.72	US\$1,027,233.56	US\$1,274,811.40
83507001 Mobiliarios	US\$168,600.20	US\$11,023.00	US\$174,896.8
83513003 Derechos de Propiedad Intelectual	US\$1,424.03	US\$0.00	US\$1,424.03
<b>Total</b>	<b>US\$481,929.96</b>	<b>US\$1,455,419.37</b>	<b>US\$1,887,902.05</b>

Los movimientos de enero a abril de 2016 fueron los siguientes:

Sub cuenta / Nombre	Movimiento Monetario (1)	Ajuste Contable (2)
83507002 Equipos Informáticos	US\$0.00	US\$1,094,600.00
83507001 Mobiliarios	US\$121	US\$4726.4
83501001 Maquinarias y Equipos de Producción	US\$0.00	US\$1,151.27
83503001 Equipos Médicos y de Laboratorios	US\$506.90	US\$0.00
<b>Total</b>	<b>US\$627.90</b>	<b>US\$1,100,477.67</b>



Los tipos de movimientos monetarios (1) son adquisiciones de bienes en los cuales tiene afectación la ejecución del presupuesto institucional y se generan contra la contracuenta del respectivo acreedor monetario. Los tipos de movimientos por ajuste contable (2) no tienen afectación en la ejecución presupuestaria ya que no se generan contra su contracuenta respectiva en el acreedor monetario y se originaron en cargos por donaciones al Centro de Reacondicionamiento, Ensamble y Soporte Técnico (en adelante CREST) por US\$2,120,549.92, reclasificaciones de cuenta por bienes no depreciables por US\$435,347.12 y abonos por errores en cuentas por ser activables por US\$49,447.28. Los tipos de movimiento de cierre y apertura (3) corresponden a contabilización de cierre y apertura del ejercicio contable por requerimientos técnicos (liquidación de gastos).

### **Administración de Inventarios (Bienes capitalizables)**

La normativa no indica que las Unidades del MINED (Direcciones Nacionales, Direcciones de Staff, Direcciones Departamentales y Centros Escolares) reporten al Departamento de Activo Fijo de nivel central las existencias de bienes capitalizables o bienes menores a US\$600.00, a fin que éste Departamento consolide los controles administrativos de dichos bienes. Por lo que, cada unidad organizativa es quien controla el inventario de dichos bienes, de forma manual (hojas de cálculo), a pesar que el sistema de activo fijo web, tiene la opción para registrar dichos bienes, el mismo, no es utilizado por los encargados de activo fijo, debido a que no han sido inducidos ni creados los usuarios respectivos.

En total, Auditoría revisó 8 unidades organizativas, detalladas a continuación, determinando un total de 17 bienes (**Ver Anexo No. 2**) que no fueron ubicados físicamente, y que ascienden a un monto de US\$1,705.00; situación sobre la que, los Encargados de Activo Fijo relacionados: San Salvador y Cuscatlán, comunicaron que están en proceso de verificar si dichos bienes han sido descargados, donados o trasladados [según Actas], a fin de justificar.



El Detalle de las 8 Unidades seleccionadas para verificar bienes muebles fueron:

Unidad / Inventario	Monto	Muestra verificada	Observaciones
1- DDE de La Libertad / 900 bienes	US\$63,415.80	25	Hurto de cámara fotográfica con precio de US\$91.47 (código 0585-0702-004) pendiente de reintegrar (reportado en IA Ref. DAI-GAF-MINED/100/2015 emitido en fecha 22/02/2016)
2- DDE de San Vicente / 637 bienes	US\$40,115.52	25	Sin situaciones que reportar
3- DDE de San Salvador / 224 bienes	US\$19,993.00	50	14 bienes en proceso de identificarse de forma física por US\$1,175.00 (Anexo 2)
4- DDE de Cuscatlán / 341 bienes	US\$36,154.54	25	3 bienes en proceso de identificarse de forma física por US\$530.00 (Anexo 2)
5- DDE de Sonsonate / 749 bienes	US\$96,616.41	25	2 Bienes trasladados sin autorización y sin reportarlo al encargado de activo fijo
6- Gerencia de Informática / 126 bienes	US\$18,965.95	20	Sin situaciones que reportar
7- PTA / 121 bienes	US\$25,450.11	30	Sin situaciones que reportar
8- CICES / 106 bienes	US\$17,349.85	10	Sin situaciones que reportar
<b>Totales 3184</b>	<b>US\$318,061.18</b>	<b>210</b>	

CICES: Centro Nacional de Investigaciones Científicas de El Salvador.

Asimismo, Auditoría verificó inventarios de bienes muebles en 2 C.E. de Santa Ana, beneficiados con equipos informático (C.E. Católico San Vicente de Paúl, con Código de Infraestructura No. 88018 y el C.E. Caserío San Miguelito, Código de Infraestructura No. 86351) donados por el CREST (Según Actas de Entrega del 30/03/16 y 06/04/16), comprobando que no estaban codificados, siendo una responsabilidad del Director del Centro Escolar en coordinación con el Encargado del Activo Fijo de la DDE; acción que durante el proceso de la auditoría fue corregida.

Los bienes verificados, fueron los siguientes:

- 2 CPU a US\$224.00 cada uno; 20 monitores a US\$61.20 cada uno,
- 2 monitores a 86.52 cada uno; 22 teclados a US\$5.00 cada uno,
- 22 mouse a US\$5.00 cada uno; 20 adaptadores multiclientes a US\$142.00 cada uno, y
- 2 Switch de datos a US\$20.59 cada uno.

Versión Pública



### Comentarios de la Administración:

A continuación detallamos los comentarios de los Encargados de Activo Fijo:

### Comentarios del Encargado de Activo Fijo de la DDE de San Salvador:

En correo electrónico recibido en la Dirección de Auditoría Interna, fechado 11/5/2017, el Encargado de Activo Fijo de la DDE San Salvador, mediante nota adjunta, comentó, en relación a 14 bienes pendientes de ubicar:

“Hago referencia a auditorías financieras relacionadas a los bienes muebles asignados a la DDE de Cuscatlán, en la que, se nos reportaron las siguientes observaciones:

- 1- Bienes muebles menores a US\$600.00 pendientes de ubicar:

No.	Departamento	Código	Bien	Precio
1	San Salvador	0686-1162-031	Silla	US\$100.00
2	San Salvador	0686-1138-007	Mesa Mecanográfica	US\$75.00
3	San Salvador	0686-0124-021	UPS	US\$80.00
4	San Salvador	0685-1164-050	Silla	US\$75.00
5	San Salvador	0685-1160-009	Silla	US\$75.00
6	San Salvador	0685-1124-042	Escritorio	US\$100.00
7	San Salvador	88062-1163-0010	Silla	US\$75.00
8	San Salvador	0685-1133-004	Librera	US\$60.00
9	San Salvador	0685-1133-009	Librera	US\$60.00
10	San Salvador	0685-1124-040	Escritorio	US\$100.00
11	San Salvador	0685-1160-050	Silla	US\$100.00
12	San Salvador	0685-1164-060	Silla	US\$100.00
13	San Salvador	0685-1164-061	Silla	US\$75.00
14	San Salvador	0686-1129-026	Escritorio	US\$100.00

Sobre las observaciones, hemos emprendido acciones relacionadas a ejecución de inventario a los bienes asignados, a fin de ubicar los bienes pendientes, y por lo bienes no registrados en la contabilidad, gestionaremos con las unidades técnicas del MINED Nivel Central, a fin de ubicar y obtener fotocopias de documentos que amparan la adquisición de los bienes, a fin de coordinar con el departamento de activo fijo nivel central, la entrega de documentación para el registro contable. Por lo que pido hasta el mes de junio para poder detectar los bienes menores a \$600.00 que no se han podido ubicar en nuestra Departamental”.



### **Comentarios del Encargado de Activo Fijo de la DDE de Cuscatlán:**

En nota recibida en la Dirección de Auditoría Interna, fechada 9/5/2017, comentó, en relación a 3 bienes (capitalizables) pendientes de ubicar:

“Hago referencia a auditorías financieras relacionadas a los bienes muebles asignados a la DDE de Cuscatlán, en la que, se nos reportaron las siguientes observaciones:

1. Bienes muebles menores a US\$600.00 pendientes de ubicar:

DDE	CODIGO DE INVENTARIO	CLASE DE BIEN	FECHA DE ADQUISICION	MONTO
Cuscatlán	0785-5417-017	Monitor	12/10/2005	US\$200.00
Cuscatlán	0786-5417-013	Monitor	27/11/2006	US\$200.00
Cuscatlán	0785-1124-009	UPS	05/05/2006	US\$130.00

En razón a las observaciones, tengo a bien comentar que como Encargado de Activo de la DDE Cuscatlán, hemos emprendido las siguientes acciones: 1. Hemos iniciado la realización del inventario de bienes muebles, desde el pasado 5 de los corrientes, a fin de ubicar los bienes pendientes, debido a que, hubieron movimientos internos de mobiliario y equipo, que en su oportunidad no fueron reportados al departamento de activo fijo para el control respectivo. Ambas actividades, se estiman solventar en el mes de junio de 2017, debido a que, atiendo otras actividades no relacionadas al activo fijo: Encargado de Transporte, Mantenimiento de Vehículos y Encargado de Combustible”

### **Comentarios del Jefe de Activo Fijo Nivel Central:**

En correo electrónico recibido en la Dirección de Auditoría Interna, fechado 11/11/2016 comentó: “En razón del plazo establecido para la presentación de comentarios o planes de acción a ejecutar sobre el borrador de informe final relacionado a la cuenta contable 24119 y Sub Grupo Contable “835 Gastos en Bienes Capitalizables”, puedo manifestarle: 3) Que en razón de las recomendaciones a tomar en cuenta para la mejora en el control de los bienes muebles de la Institución remito cronograma de actividades a desarrollar para ejercer un mejor control sobre los bienes”. Ver cronograma en Anexo 3 del presente Informe.



## VI. RECOMENDACIONES

### A la Dirección de Desarrollo Humano

1. A fin monitoree la ejecución del Cronograma elaborado por el Licdo. [REDACTED] para la actualización del Instructivo de Activo Fijo, que comprende el periodo Diciembre 2016 a diciembre 2017. (Anexo 3)
2. Que se incorpore en el proceso de actualización del citado instructivo, los siguientes controles, para ser efectuados por los Encargados de Activo Fijo de las Unidades Centrales, Departamentales y Centros Escolares:
  - Realizar Acta de responsabilidad a los empleados del MINED por el uso adecuado y resguardo de los bienes asignados para el desarrollo de sus labores;
  - Presentar reporte de existencias de bienes capitalizables al Departamento de Activo Fijo Central (DAFC) a octubre y noviembre de cada año (Unidades Centrales, Departamentales y Centros Escolares), y sea éste Depto. quien controle y consolide dichos bienes.
3. Por medio del Departamento de Activo Fijo Nivel Central, se creen los usuarios para los encargados de activo fijo a nivel institucional, a fin que ingresen los bienes muebles menores a US\$600.00 en el sistema web de activo fijo, incluyendo los centros escolares; brindándoles la inducción en dicho sistema.

### A los Encargados de Activo Fijo de las DDE de San Salvador y Cuscatlán:

4. Al concluir el inventario físico a los bienes muebles asignados, (junio 2017), remitan un Informe a la Dirección de Auditoría Interna, sobre la ubicación de los bienes y el personal que los tiene asignados, en caso aplique.

### Al Encargado de Activo Fijo de la DDE La Libertad:

5. Brinde seguimiento y emita Reporte a la Dirección de Auditoría Interna, sobre la reposición del Hurto de cámara fotográfica con precio de US\$91.47 (código 0585-0702-004); en los siguientes 8 días al recibo del presente informe.

## VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES

No hay informe para seguimiento.



**VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN**

De conformidad al Examen Especial relacionado al Sub Grupo Contable 835 “Gastos en Bienes Capitalizables”, período de enero a diciembre 2015 y enero a abril 2016, concluimos:

- Que en el Estado de Rendimiento Económico del MINED para el período de enero a diciembre 2015, los montos de ese Sub Grupo se revelaron conforme a Principios de Contabilidad Gubernamental, y de igual forma para el período de enero hasta abril de 2016.
- Respecto de los controles administrativos de los bienes con precios de compra inferiores a US\$600 dólares, se debe fortalecer su registro por medio del sistema web de activo fijo y que el departamento de activo fijo Nivel Central, consolide y controle dicha información.

**IX. PÁRRAFO ACLARATORIO**

El presente Informe se refiere únicamente al Examen Especial al Sub Grupo Contable 835 “Gastos en Bienes Capitalizables”, período de enero a diciembre 2015 y enero a abril 2016.

**X. AGRADECIMIENTOS**

Al personal de la Dirección Financiera Institucional, Direcciones Departamentales de Educación de San Salvador, San Vicente, La Libertad, Cuscatlán y Sonsonate, Parque Tecnológico en Agroindustria, Centro de Reacondicionamiento, Ensamble y Soporte Técnico de Zacatecoluca, Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones y Departamento de Activo Fijo de Nivel Central, por el apoyo proporcionado en el proceso de la auditoría.

**XI. LUGAR Y FECHA**

San Salvador, 16 de mayo 2017.

**XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

**Morena Areli Salinas de Mena**  
 Directora de Auditoría Interna, MINED  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)



Gerencia de Auditoría Interna Responsable:  
 Gerencia de Auditoría Financiera, Licda. Sonia Yanira Najarro.

### XIII. Anexos

#### Anexo No. 1

Detalle de bienes trasladados sin autorización y sin reportarlo al Encargado de Activo Fijo de la Departamental, respectiva.

No.	Departamento	Código	Bien	Fecha de adquisición	Precio
1	Sonsonate	0375-5417-001	Monitor	24/01/2013	US\$548.57
2	Sonsonate	0375-5417-002	Monitor	24/01/2013	US\$548.57
3	San Salvador	0686-1162-031	Silla	-	US\$100.00
4	San Salvador	0686-1138-007	Mesa Mecanográfica	-	US\$75.00
5	San Salvador	0686-0124-021	UPS	-	US\$80.00
6	San Salvador	0685-1164-050	Silla	-	US\$75.00
7	San Salvador	0685-1160-009	Silla	-	US\$75.00
8	San Salvador	0685-1124-042	Escritorio	-	US\$100.00
9	San Salvador	88062-1163-0010	Silla	-	US\$75.00
10	San Salvador	0685-1133-004	Librera	-	US\$60.00
11	San Salvador	0685-1133-009	Librera	-	US\$60.00
12	San Salvador	0685-1124-040	Escritorio	-	US\$100.00
13	San Salvador	0685-1160-050	Silla	-	US\$100.00
14	San Salvador	0685-1164-060	Silla	-	US\$100.00
15	San Salvador	0685-1164-061	Silla	-	US\$75.00
16	San Salvador	0686-1129-026	Escritorio	-	US\$100.00
17	Cuscatlán	0785-5417-017	Monitor	12/10/2005	US\$200.00
18	Cuscatlán	0786-5417-013	Monitor	27/11/2006	US\$200.00
17	Cuscatlán	0785-1124-009	UPS	05/05/2006	US\$130.00

Versión Pública



## Anexo No. 2

Detalle de 17 bienes no ubicados de forma física en las distintas Unidades del MINED.

No.	Departamento	Código	Bien	Fecha de adquisición	Precio
1	San Salvador	0686-1162-031	Silla	-	US\$100.00
2	San Salvador	0686-1138-007	Mesa Mecanográfica	-	US\$75.00
3	San Salvador	0686-0124-021	UPS	-	US\$80.00
4	San Salvador	0685-1164-050	Silla	-	US\$75.00
5	San Salvador	0685-1160-009	Silla	-	US\$75.00
6	San Salvador	0685-1124-042	Escritorio	-	US\$100.00
7	San Salvador	88062-1163-0010	Silla	-	US\$75.00
8	San Salvador	0685-1133-004	Librera	-	US\$60.00
9	San Salvador	0685-1133-009	Librera	-	US\$60.00
10	San Salvador	0685-1124-040	Escritorio	-	US\$100.00
11	San Salvador	0685-1160-050	Silla	-	US\$100.00
12	San Salvador	0685-1164-060	Silla	-	US\$100.00
13	San Salvador	0685-1164-061	Silla	-	US\$75.00
14	San Salvador	0686-1129-026	Escritorio	-	US\$100.00
15	Cuscatlán	0785-5417-017	Monitor	12/10/2005	US\$200.00
16	Cuscatlán	0786-5417-013	Monitor	27/11/2006	US\$200.00
17	Cuscatlán	0785-1124-009	UPS	05/05/2006	US\$130.00
<b>Total</b>					<b>US\$1,705.00</b>



Versión Pública

# Anexo No. 3 Cronograma del Depto. de Activo Fijo Nivel Central

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

EN ATENCION A INFORME DE AUDITORIA INTERNA A CUENTA CONTABLE 24119 Y AL GRUPO CONTABLE 835

TIEMPO	2016												2017												RESPONSABLE					
	O	V	N	D	D	D	D	D	D	D	D	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	P	O	O		N	D	D	D	D
<b>1. Actualización de Normativa Activo Fijo</b>																														
1.1 Envío de correo electrónico a Delegados de Activo Fijo Departamentales para presentación de informe de auditoría interna sobre bienes muebles																														
1.2 Reunión con Técnicos de Activo Fijo Departamentales para difusión de informe y modificaciones a normativa de Activo Fijo																														
1.3 Modificación a Instructivo del Sistema de Activo Fijo																														
1.4 Presentación de modificaciones a Gerencia de Administración, Directores de Staff, Nacionales y Departamentales, Tribunales de la Carrera Docente y Qualificator																														
1.5 Recepción y análisis de la información proporcionada por cada unidad que se envió Instructivo para su revisión																														
1.6 Remisión de Instructivo modificado para su revisión y posterior aprobación a la Dirección de Asesoría Jurídica																														
1.7 Gestionar creación de acuerdo de modificaciones con la Dirección de Asesoría Jurídica																														
1.8 Divulgación de Normativa actualizada a Delegados de activo fijo del nivel central y departamental																														
1.9 Divulgación de Normativa actualizada a Directores de Centros Escolares a nivel nacional																														
<b>2. Remisión de correo electrónico a unidades del nivel central y departamental encargadas de adquisición de bienes</b>																														

Versión Pública

